

PREGUNTAS FRECUENTES

Propuestas de Observación Astronómica para Tiempo Chileno en el Telescopio Gemini Sur Semestre 2019-B-
Convocatoria: 2019B
Programa: Astronomía

Contenido

I. De la postulación.....	1
1. ¿Cuál es la finalidad de este concurso?.....	1
2. ¿Cuáles son las fechas del concurso?	1
3. Acceso a las bases concursales	2
4. ¿Cómo envío mi postulación?	2
5. ¿Puedo enviar mis documentos en papel?	2
6. ¿A través de qué medio puedo hacer consultas?	2
7. ¿A quién está dirigido el concurso?.....	2
8. ¿Qué documentos necesito para postular?	2
II. Deberes de los/as investigadores/as principales:	2
1. ¿Cuando entrego la Fase 2?	2
2. ¿Cómo retribuyo?	2

I. De la postulación

1. ¿Cuál es la finalidad de este concurso?

El objetivo principal de este concurso es apoyar, potenciar y fomentar el desarrollo de la investigación científica astronómica, a través de proyectos de investigación que utilizan el telescopio Gemini Sur.

2. ¿Cuáles son las fechas del concurso?

Inicio del concurso: 1 de marzo de 2019.

Cierre del concurso: 31 de marzo de 2019.

3. Acceso a las bases concursales

Todos los documentos oficiales del concurso se encuentran en la página web de CONICYT www.conicyt.cl/astronomia

4. ¿Cómo envío mi postulación?

Para realizar su postulación en línea, usted deberá presentar sus propuestas en formato digital utilizando el programa PIT. El cual se encuentra disponible para su descarga en <http://software.gemini.edu/phase1/>

5. ¿Puedo enviar mis documentos en papel?

No existe postulación en papel, todas las postulaciones deben ser en línea.

6. ¿A través de qué medio puedo hacer consultas?

Las consultas deben ser dirigidas a través de OIRS de CONICYT, en el sitio web <http://www.conicyt.cl/OIRS/> hasta 5 días anteriores de la fecha publicada de cierre del concurso.

7. ¿A quién está dirigido el concurso?

El concurso está dirigido a astrónomos y estudiantes que se desempeñen en instituciones chilenas dedicadas a la investigación y enseñanza de la Astronomía.

8. ¿Qué documentos necesito para postular?

- a. **Formulario de Postulación:** El/la postulante deberá completar el formulario de postulación, a través del programa PIT disponible en el sitio web <http://software.gemini.edu/phase1/>
- b. **Carta de Apoyo para estudiantes:** En el caso de que el investigador principal sea un estudiante, la carta de apoyo deberá ser emitida por el/la supervisor(a) responsable de el o la estudiante, la cual debe ser enviada al presidente del comité de Asignación de Tiempo de Telescopio.

II. Deberes de los/as investigadores/as principales:

1. ¿Cuándo entrego la Fase 2?

Se espera que la entrega de la preparación de las observaciones (Fase 2) se hagan dentro del plazo correspondiente, en las fechas que se designen para ello, utilizando el programa OT el cual será oportunamente informado por el observatorio Gemini.

2. ¿Cómo retribuyo?

Toda productividad científica asociada a la asignación de tiempo de telescopio Gemini Sur, tales como publicaciones, artículos, libros, patentes, ponencias u otras, **deberán** contener los reconocimientos a esta institución por el financiamiento otorgado, utilizando el siguiente formato:
CONICYT + Programa de Astronomía + Código Proyecto.